



# AMPLIACIÓN MATRÍCULA 2023-II

Dirección de Registro,  
Matrícula y Estadística

Se comunica a los cachimbos y estudiantes regulares que no se matricularon en la fecha programada, se ha autorizado la ampliación de matrícula mediante R.R. N.º 984-R-UNICA-2024, del **25 al 27 de junio 2024**.

Para el proceso de matrícula extemporánea deben acercarse a la dirección de Registro, Matrícula y Estadística **de 8:30 am. a 1:30 pm.**, después de ser registrados en el sistema, deberá efectuar el pago de la tasa respectiva para concretar su matrícula.

TASAS DE PAGO POR MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA (Los pagos pueden realizarse en cualquier agente del BBVA)		
CONCEPTO	CODIGO DE PAGO	TASA
Matrícula Extemporánea Estudiante Regular	907	S/ 44.00
Matrícula Extemporánea CACHIMBO (I y II ciclo) Colegio Nacional	903	S/ 143.00
Matrícula Extemporánea CACHIMBO (I y II ciclo) Colegio Particular	904	S/ 198.00

Ica, 24 de mayo de 2024  
La dirección